

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE  
ARQUITECTURA****PROGRAMA DE ESTUDIO****Antecedentes Generales.**

- Nombre de la asignatura : **Diseño Arquitectónico I  
ADA 112**
- Carácter de la asignatura : Anual obligatoria
- Pre – requisitos : No tiene
- Co – requisitos : No tiene
- Créditos : 32
- Ubicación dentro del plan de estudios : Primer año, 1º y 2º semestre
- Módulos a la semana (80 minutos) : 4
- Horas a la semana (40 minutos) : 8
- Horas de clases teóricas : 136
- Horas de clases prácticas : 136

## A. INTRODUCCIÓN.

La asignatura Diseño Arquitectónico I - también denominada como "Taller" - es el principal ramo en la formación del pensamiento arquitectónico de primer año, y por ello, pertenece a la Línea 2 (donde se agrupan los Talleres que de 1º a 6º año van abordando temáticas de complejidad creciente) que constituye la base o columna vertebral del Plan Curricular.

Este ramo contribuye por una parte en la formación de las **Competencias Genéricas**<sup>1</sup> de Emprendimiento, Ética, Responsabilidad Pública, Autonomía, Eficiencia, Visión Global, Visión Analítica y Comunicación, y por otra, en la comprensión de las **Competencias Específicas**<sup>2</sup> de Exploración, Sensibilidad Artística, Capacidad Analítica, Comunicación Proyectual, Lógica, Materialización y Profesionalismo.

En el ámbito del Ciclo de Bachillerato, el curso se vinculará principalmente con las asignaturas de Composición y Plástica; Medios de Observación y Medios de Expresión.

## B. OBJETIVOS GENERALES.

Siendo un curso que da inicio a los estudios universitarios debe ser capaz de dar respuestas a ciertas inquietudes fundamentales que los nuevos alumnos traen consigo. En tal sentido, el Taller plantea los siguientes objetivos transversales:

- Situar directa y rápidamente al alumno en los problemas esenciales de la arquitectura para establecer con claridad el campo de acción de la disciplina.
- Verificar la seguridad vocacional de cada alumno.
- Trasformar a un alumno escolar en un estudiante universitario.
- Enseñar a valorar de manera equilibrada tanto el proceso de diseño como sus resultados.

## C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

La asignatura busca que el alumno de primer año logre comprender y dominar los CONCEPTOS BÁSICOS que definen, configuran y sustentan la arquitectura. Para ello se han propuesto los siguientes objetivos CONCEPTUALES; PROCEDIMENTALES y ACTITUDINALES<sup>3</sup>:

A nivel Conceptual:

- Identificar y COMPRENDER el espacio arquitectónico.
- Identificar las determinantes básicas que configuran el espacio arquitectónico.
- EXPLORAR las técnicas propias de la EXPRESIÓN gráfica arquitectónica.
- Aprender a FUNDAMENTAR una proposición arquitectónica para desarrollarla con adecuación a una idea rectora previamente definida.

---

<sup>1</sup> Ver anexo Competencias Genéricas.

<sup>2</sup> Ver anexo Competencias Específicas.

<sup>3</sup> Es importante aclarar que un objetivo Conceptual se refiere a la COMPRENSIÓN TEÓRICA de los contenidos; el objetivo Procedimental tiene que ver con el SABER HACER; RELACIONAR y RESOLVER los desafíos y, finalmente, un objetivo Actitudinal está orientado a la DISPOSICIÓN del alumno frente a los DESAFÍOS DEL APRENDIZAJE.

A nivel Procedimental:

- Adquirir diversas estrategias para APRENDER a desarrollar el proceso de diseño de un proyecto de manera ordenada y eficiente.
- Reforzar y manejar el LENGUAJE ARQUITECTÓNICO oral y escrito a través de ejercicios de lectura y de exposición oral.
- EXPERIMENTAR con el espacio arquitectónico a través de distintos ejercicios espaciales.
- Aplicar expresivamente las técnicas propias de los medios de representación arquitectónica.
- Lograr CONSECUENCIA en la fundamentación de una propuesta arquitectónica.

A nivel Actitudinal:

- Ejercitar el trabajo en equipo; AUTONOMÍA; auto confianza y la comunicación.
- SENSIBILIZAR el proceso de observación en torno a la realidad.
- Promover el interés por la búsqueda de diferentes expresiones para expresar un resultado.
- Fomentar la PERSEVERANCIA y TENACIDAD al enfrentarse a la resolución de los trabajos.
- Experimentar y buscar diferentes alternativas de soluciones: pensar, re pensar y volver a idear.
- Desarrollar la capacidad de autocrítica, aprendiendo con ello a aceptar que el error más que un fracaso, constituye una parte positiva en el proceso de búsqueda de las soluciones.

#### **D. METODOLOGÍA.**

El curso se basa principalmente en la OBSERVACIÓN de la realidad y en el ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO.

A partir de una secuencia de ejercicios individuales o colectivos planteados por los profesores en forma práctica o teórica se construye y conduce el aprendizaje de las variables elementales a nivel CONCEPTO; PLÁSTICA y ESPACIO que orientan los procesos básicos del diseño.

A través de estas EXPERIENCIAS ESPACIALES, los alumnos DESCUBREN por una parte los conceptos sobre la teoría, el lenguaje y el quehacer arquitectónico y COMPRENDEN por otra un sistema de EXPLORACIÓN que admite el ENSAYO y ERROR como parte esencial del proceso creativo.

El desarrollo del Taller está basado en cinco pilares metodológicos fundamentales:

- **Las actividades dentro de la sala de clases:**

Los ejercicios se materializan a través de MODELOS PLÁSTICO- ESPACIALES y de LÁMINAS con ANÁLISIS, DIBUJOS y TEXTOS. Ambos elementos se elaboran a partir de las temáticas que los profesores exponen al comienzo de cada sesión y que los alumnos desarrollan durante la clase, o bien, fuera de ella a través de un ENCARGO o TAREA.

Dependiendo del alcance y los objetivos de cada ejercicio se determina el tipo de evaluación y revisión (individual o colectiva) a utilizar con el objetivo de permitir un flujo de transmisión de experiencias (errores y aciertos) individuales hacia el grupo y del grupo hacia cada alumno y, lo más importante, HACER TALLER.

**HACER TALLER dependerá entonces del trabajo conjunto entre ALUMNOS y PROFESORES: el alumno trae la MATERIA, el profesor pone la MEDIDA.**

El avance en los contenidos y en los objetivos del Taller dependerá también del INTERÉS del alumno y de su capacidad de PENSAR y RE-PENSAR los desafíos que se le proponen.

Durante todo el desarrollo del año, se PRIVILEGIARÁ y POTENCIARÁ la EXPLORACIÓN, la INTUICIÓN, la SENSIBILIDAD ARTÍSTICA y la ORIGINALIDAD.

- **Las salidas a terreno:**

Es en la realidad de nuestro entorno y en el encuentro directo con la ciudad y el territorio donde los alumnos de Arquitectura encontrarán un aprendizaje efectivo.

Superado el esfuerzo de abandonar tanto la comodidad de la sala de clases como los territorios conocidos o habituales, el TRASLADO y la PERMANENCIA hacia nuevos sectores de nuestro entorno constituyen acciones que en sí mismas permiten DARSE CUENTA de ciertos hechos relevantes.

Empezar a MIRAR para aprender a DIBUJAR, REGISTRAR y OBSERVAR serán los principales objetivos de las salidas a terreno.

- **Los viajes:**

Consisten en salidas a terrenos ubicados a gran distancia y que por ello, obligan a una actividad de mayor duración (más de un día). En términos generales, los viajes buscan comprometer al alumno de primer año con la geografía nacional y de manera específica, con el TERRITORIO DE LA ZONA CENTRAL.

La elección del destino del viaje y el ejercicio a desarrollar dependerá del cumplimiento de los siguientes objetivos: la observación de una realidad espacial y geográfica; el desarrollo de un proceso de análisis de contextos arquitectónicos, culturales y territoriales, y finalmente, potenciar la exploración, la sensibilidad artística y la capacidad analítica de los alumnos.

- **Experiencia Detonante:**

La EXPERIENCIA DETONANTE <sup>4</sup> de primer año se denomina “**CONTACTO CON EL TERRITORIO**”.

Involucra a todos los alumnos del primer año de las sedes de Santiago y Concepción y tiene como objetivo desarrollar una experiencia que introduce y dirige al alumno hacia la **comprensión sensible y respetuosa del territorio y su expresión cultural**. Comprometer al estudiante con la geografía nacional, y con ello desarrollar su **capacidad analítica, crítica y de observación** frente a un territorio preexistente es un objetivo clave y constituye una metodología central de esta Facultad pues se traducirá en la construcción de un sello distintivo durante toda la carrera.

- **Tema vertical de la Línea de Diseño Arquitectónico y Urbano.**

Cada año la Dirección de Carrera propone un Tema de Arquitectura específico y de carácter vertical que debe ser desarrollado en conjunto por todos los Talleres.

---

<sup>4</sup> Las experiencias detonantes son tres actividades académicas o instancias relevantes que articulan el plan de estudio de la Carrera de Arquitectura UDD con la experiencia de aprendizaje de los alumnos a lo largo de la Carrera. Cada una de ellas permite al alumno la introducción a un ciclo de aprendizaje, abriendo la mirada hacia un aprendizaje significativo y profundo:

- EXPERIENCIA DETONANTE 1: Ciclo Bachillerato, Primer año, semestre 1.
- EXPERIENCIA DETONANTE 2: Ciclo Licenciatura, Tercer año, semestre 5.
- EXPERIENCIA DETONANTE 3: Ciclo Habilitación Profesional, Quinto año, semestre 10.

## E. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS GENERALES.

Con el objetivo de proporcionar una educación más personalizada el curso se organiza a partir secciones. Cada una de estas secciones o grupos de alumnos estará a cargo de dos profesores y un alumno ayudante durante todo el proceso anual.

El año académico está compuesto por un ejercicio de introducción o diagnóstico que da paso a cuatro Unidades Programáticas dentro las cuales se tratarán los temas que apuntan hacia el logro de los objetivos señalados con anterioridad.

En el primer semestre las Unidades 1 y 2 abordarán respectivamente el **CONTEXTO GEOGRÁFICO** y el **ENTORNO URBANO** como temas centrales y durante el segundo semestre, serán la **IDEA vs. FUNDAMENTO** y el **LUGAR vs. PROYECTO** los contenidos ha seguir en las Unidades 3 y 4. El proceso anual se completa, hacia el término del año, con un Examen (Entrega Final de Síntesis) de todas las secciones.

Durante el segundo semestre se realizará un **WORKSHOP** cuyo tema será definido por la Dirección de la Carrera.

Las Unidades tienen tiempos de duración distintos. La Calendarización adjunta sirve para ayudar a organizar los tiempos del alumno, definiendo para ello las fechas de entregas relevantes y las salidas a terreno y los viajes fuera de la ciudad. De igual manera, esta programación coordina y ajusta sus plazos en función de las fechas o períodos relevantes señalados en el Calendario Académico, poniendo especial atención en las semanas de Certámenes y Exámenes de los cursos teóricos. En términos específicos, la Calendarización debe explicitar detalladamente las actividades que la asignatura realizará en cada una de las clases, sin que esto impida a los profesores realizar cambios o ajustes en el transcurso del año. La Calendarización es una guía o “carta de navegación” para los alumnos y también para los docentes.

## F. ASPECTOS FORMALES Y EVALUACION.

### ENTREGA DE TRABAJOS:

El horario de entrega de los trabajos será informado oportunamente por los profesores. No se recibirán trabajos atrasados o entregados fuera del horario fijado (excepto aquellos que sean expresamente autorizados, por escrito y por razones válidas, por la Dirección de la Carrera).

TODO Certificado Médico, Justificación de Inasistencia o no entrega de algún trabajo debe ser presentado directamente a la Dirección de la Carrera de Arquitectura, lo cual **no exime al alumno de la entrega**. El procedimiento de entrega o envío de trabajos en caso en que el alumno no pueda asistir a clases, y las condiciones de calificación de dichos trabajos serán vistas en cada caso en particular.

Cada trabajo no entregado se calificará con nota 1,0 (uno). Los profesores se reservan el derecho de agregar y/o cambiar cualquier entrega intermedia de trabajos o ejercicio, informando con la debida anticipación a los alumnos.

### CAUSALES DE REPROBACIÓN:

**La nota obtenida en el examen no podrá ser inferior a 3,0 y la asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de un 80%.** Con una asistencia inferior a dicho porcentaje el alumno NO podrá presentarse a rendir el examen y reprobará automáticamente el Taller. Es responsabilidad de los profesores del Taller mantener informados a los alumnos acerca de su ASISTENCIA y CALIFICACIONES.

### CALIFICACIONES:

Los instrumentos de evaluación y calificación serán definidos para medir el logro que los estudiantes alcancen en el cumplimiento de los objetivos de la asignatura.

La evaluación será objetiva, transparente y los aspectos a considerar para esto se explicitarán claramente antes de la calificación. La calificación, entre el 1 y el 7, tendrá una ponderación acorde con la importancia del ejercicio evaluado dentro del plan académico anual de la asignatura, siendo el valor mínimo de aprobación el **4,0 (cuatro)**.

Durante las semanas destinadas para los Certámenes se realizarán las dos sesiones; en cambio para el período de Exámenes de los ramos teóricos, sólo se realizará un día de clases de Taller. Para ambos períodos NO se podrán encargar trabajos. Sin embargo, TODO ejercicio o trabajo realizado DURANTE esas clases SI PODRÁ SER CALIFICADO.

### **PORCENTAJES DE EVALUACIÓN POR UNIDAD:**

Cada unidad equivale a un porcentaje del total del año académico y la suma de todas las unidades equivale a la nota de presentación a examen (70%). Esta nota más la nota obtenida en el Examen (30%), equivale a la evaluación final, con que el alumno aprueba o reprueba la asignatura.

Los valores son los siguientes:

#### **Primer Semestre**

<b>Ejercicio Introductorio</b>	<b>10 %</b>	
<b>Unidad 01</b>	<b>20 %</b>	<b>(Experiencia Detonante)</b>
<b>Unidad 02</b>	<b>20 %</b>	
		<b>50%</b>

#### **Segundo Semestre**

<b>Unidad 03</b>	<b>20 %</b>	
<b>Unidad 04</b>	<b>25 %</b>	
<b>WORKSHOP</b>	<b>5 %</b>	
		<b>50%</b>
		<b>100%</b>

<b>Nota de Presentación</b>	<b>70 %</b>	<b>(100% x 0.7)</b>
<b>Examen</b>	<b>30 %</b>	<b>(porcentaje determinado por la Dirección de Carrera)</b>

### **REGLAMENTO:**

*“Cualquier **falta de honestidad** en que el alumno incurra a la hora de presentar un trabajo escrito, corrección de proyecto arquitectónico en cualquiera de sus etapas de evolución, llámese partido general, anteproyecto, etc. o rendir un certamen u otra evaluación, **será calificado con nota 1.0** (uno coma cero) y podrá significar además la reprobación inmediata de la asignatura de que se trate.*

*Se entiende **como falta de honestidad situaciones como copia, plagio, invención de fuentes de información u otras** que determine el docente del ramo en conjunto con la Dirección de la Carrera.*

*Esto según lo establecido en el Título XVII De las normas de Disciplina, del Reglamento Académico del alumno Regular de Pre-grado”*

## G. BIBLIOGRAFÍA GENERAL OBLIGATORIA.

- ARAVENA, Alejandro: **“El Lugar de La Arquitectura”**  
Ediciones ARQ, Santiago, Chile, 2002.
- ARAVENA, Alejandro: **“Materia de arquitectura”**  
Ediciones ARQ, Santiago, Chile, 2003.
- BACHELARD, Gastón: **“La Poética del Espacio”**  
Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- BOUDON, Pousin: **“El dibujo en la concepción arquitectónica: manual de representación gráfica”**  
Edit. Limusa 1993.
- CHING, Francis: **“Arquitectura: forma, espacio y orden”**  
Editorial Gustavo Gili España 1980.
- CHING, Francis: **“Manual de Diseño Arquitectónico”**  
Editorial Gustavo Gili España 1980.
- IZQUIERDO, Luis;  
DEL SOL, Germán: **“Conversaciones Informales”**  
Edit. ARQ.
- LE CORBUSIER: **“Mensaje a los Estudiantes de Arquitectura”**  
Ediciones Infinito.
- P. Laseau: **”Expresión Gráfica para Arquitectos y Diseñadores”**  
(Noriega Editores) Méjico 1993
- MORALES, José Ricardo: **“Arquitectónica”**  
Editorial Universidad del Bio-Bío, 1984. (Sólo capítulos. "Teoría y Teorías de la Arquitectura "(“La concepción clásica de la arquitectura” “La concepción funcional de la arquitectura”, “La concepción espacial de la arquitectura).
- MUNTAÑOLA, Joseph: **“La arquitectura como lugar”**  
Alfaomega, México,2001.
- NORBERG SCHULTZ, Cristian: **” Nuevos caminos: Existencia, Espacio y Arquitectura”**  
Editorial Blume, España 1975 -1980. (Sólo capítulos:”El concepto de espacio.”, “El concepto de espacio en la teoría de la arquitectura “).
- PARCERISA BUNDÓ, Josep;  
RUBERT DE VENTOS, María: **“La Ciudad no es una Hoja en Blanco”**  
Ed. ARQ, 2000.
- PÉREZ Oyarzún, Fernando;  
ARAVENA M., Alejandro;  
QUINTANILLA C., José: **“Los Hechos de la Arquitectura”**  
Ed. ARQ 2007.
- TANIZKI, Junichiro: **“El Elogio de la Sombra”**  
Ed. Siruela, Madrid, España, 2003.
- TEDESCHI, Enrico: **“Teoría de la Arquitectura “**  
Editorial Nueva Visión 1962 (Solo capitulo Espacio).
- ZUMTHOR, Peter: **“Atmosferas”**  
Ed. Gustavo Gili, 2003.
- ZUMTHOR, Peter: **“Enseñar arquitectura, aprender arquitectura” en “Pensar la Arquitectura”**  
Gustavo Gili, Barcelona, España, 2004.

## H. CALENDARIZACIÓN.

(A partir del Calendario Académico, se debe programar el año y ambos semestres definiendo para cada unidad los contenidos, evaluaciones, metodología, bibliografía y actividad a realizar en cada clase. También es necesario considerar las semanas de certámenes y exámenes de los cursos teóricos; la semana puente; etc.)

## **I. ANEXOS.**

### **DEFINICIÓN INSTITUCIONAL COMPETENCIAS GENÉRICAS UDD.**

#### **EMPRENDIMIENTO:**

Búsqueda constante de oportunidades para crear e innovar aceptando los desafíos. Idear soluciones innovadoras para resolver problemas o situaciones complejas. Supone establecer las condiciones para la motivación y desarrollo de liderazgos.

#### **ETICA:**

Conjunto de habilidades, conceptos y actitudes, orientados a desarrollar una reflexión profunda acerca del propio comportamiento, asumiendo un compromiso con los principios éticos en el ejercicio profesional.

#### **RESPONSABILIDAD PÚBLICA:**

Conjunto de habilidades, conceptos y actitudes, orientados al desarrollo de una formación profesional más comprometida con el servicio público, a través de la participación activa en proyectos de carácter sociocultural surgidos desde la propia disciplina, con la finalidad de contribuir al bienestar nacional.

#### **AUTONOMÍA:**

Conjunto de habilidades, conceptos y actitudes orientados a desarrollar la capacidad de escoger intencionalmente procedimientos adecuados frente a los desafíos académicos y profesionales. Aspectos como la pro actividad y autorregulación deben permitir al alumno a buscar e implementar las respuestas oportunas a las necesidades planteadas.

#### **EFICIENCIA:**

Conjunto de habilidades, conceptos y actitudes orientados a alcanzar los objetivos y metas preestablecidas a través del uso racional de los recursos y tiempos disponibles, logrando su optimización. Requiere de disciplina y perseverancia.

#### **VISION GLOBAL:**

Conjunto de habilidades, conceptos y actitudes orientados a la comprensión de las tendencias del medio laboral, académico y profesional, con una perspectiva de proyección, integrando diversas formas de pensar y ver la realidad. Implica observar e investigar los fenómenos más allá de la disciplina de formación, considerando contextos, momentos históricos –temporales e interconexiones entre ellos.

#### **VISIÓN ANALÍTICA:**

Conjunto de habilidades, conceptos y actitudes orientados a diferenciar las partes del todo, generando un desglose lógico de la realidad y de la teoría. Asimismo, implica identificar problemas, reconocer información significativa, buscar sintetizar y relacionar los datos importantes.

#### **COMUNICACIÓN:**

Conjunto de habilidades, conceptos y actitudes orientados a transmitir mensajes frente a una audiencia; expresando ideas tanto en forma oral como escrita de un modo claro, preciso y asertivo. Implica participar de procesos de diálogo, comprendiendo la riqueza de las distintas opiniones y valorando el discurso con fundamento.

## **DEFINICIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CARRERA DE ARQUITECTURA UDD.**

### **EXPLORACION:**

Desarrollar la capacidad resolutive en el proceso creativo frente a las demandas y necesidades del ejercicio profesional.

### **COMUNICACIÓN PROYECTUAL:**

Dominio de la representación gráfica y su normativa. Dominio de las capacidades creativas y tecnológicas para una adecuada construcción digital de lo proyectado.

### **SENSIBILIDAD ARTÍSTICA:**

Dominio de la crítica y evaluación de los hechos arquitectónicos locales y universales. Desarrollo y aplicación de criterios de contextualización responsable y respetuosa en aspectos culturales, sociales y territoriales.

### **LÓGICA:**

Dominio de la metodología del diseño, desde la comprensión del hecho arquitectónico hasta su evolución en una obra construable.

### **CAPACIDAD ANALÍTICA:**

Autonomía en el proceso conceptual que permita la fundamentación de respuestas en forma consecuente a las demandas propias del quehacer arquitectónico, urbano y territorial. Compromiso real con el proceso teórico, que se traduce en la base una propuesta construable. Capacidad de evaluar las diferentes variables comprometidas con la arquitectura.

### **MATERIALIZACIÓN:**

Dominio en el desarrollo de propuestas arquitectónicas comprometidas con criterios en sustentabilidad, materialidad, sistemas estructurales y sistemas constructivos. Dominio de aspectos técnicos y profesionales necesarios para un adecuado desarrollo proyectual, altamente comprometido con los aspectos reales que intervienen en el desarrollo de las propuestas arquitectónicas, urbanas y territoriales.

### **PROFESIONALISMO:**

Entender el ejercicio profesional con un importante compromiso con las demandas y necesidades de la sociedad. Dotar de rigurosidad, prudencia e interés por cumplir con un trabajo bien hecho con todos los desafíos que se imponen. (Esta competencia es transversal y exigible en todas las asignaturas de la Carrera de este Ciclo).